



DEPENDENCIA: Órgano de Control y
 Evaluación Gubernamental
 SECCIÓN: Auditoría interna
 AUDITORÍA No: OCAI11/2014
 NO. DE OFICIO: OCEG062/2014

Guaymas, Sonora a 10 de Marzo del 2014.

C. JUAN CARLOS BELLOT CLAUSSEN
 DIRECTOR DE TALLERES
 PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación al oficio No. OCAI11/2014, consistente en arqueo de fondo fijo de caja a la dirección a su digno cargo y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- A. Se solicito y contó el dinero en efectivo del fondo fijo de caja.
- B. Verificación de facturas y demás documentos que soportan las deducciones.
- C. Se regreso de conformidad el dinero y la documentación proporcionada a la persona encargada del fondo fijo de caja.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

~~XXXXXXXXXXXX~~
Lic. Héctor Hernández García
 Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal Presente
 C.c.p. Ing Manuel Gil Ibarra Salgado.- Tesorero Municipal Presente
 C.c.p. Expediente
 C.c.p. Ayuntamiento de Guaymas

